

MOCIÓN DE BADIA EN COMÚ PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE BADIA DEL VALLÈS MUESTRE SU APOYO A LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE TELEFÓNICA-MOVISTAR CONTRA LA PRECARIZACIÓN DEL SECTOR Y EL DETERIORO DE SUS CONDICIONES LABORALES.

## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BADIA DEL VALLÈS**

### **Exposición de Motivos**

Hace tan solo unos meses, decenas de miles de trabajadores técnicos que realizan trabajos subcontratados para la empresa de telefonía Telefónica-Movistar han estado realizando huelgas e intensas movilizaciones y protestas con el fin de exigir unas justas condiciones laborales. El nuevo contrato que Telefónica Movistar pretendía implantar a partir de mayo de 2015 suponía un nuevo recorte en el pago de baremos por el trabajo realizado y, al mismo tiempo, aumentaba la precarización de un colectivo que actualmente ya sufre condiciones laborales y salariales intolerables.

Ante este ataque, los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos que trabajan para Telefónica Movistar emprendieron una huelga, que duró más de dos meses, con el objetivo de frenar ese nuevo ataque a sus derechos laborales y exigir la regulación del sector.

Dichos trabajadores, denuncian una situación de precariedad laboral, con condiciones de semi esclavitud, que a través de subcontratas con empresas externas realizan sus servicios bajo condiciones que implican jornadas con elevadas horas de trabajo, entre las 10 y 12 horas diarias, por un salario ínfimo que en ocasiones se encuentra en torno a los 700 euros.

Por si fuera poco, las contratas y subcontratas no pagan a estos trabajadores por cuenta ajena, convertidos en falsos autónomos, los desplazamientos hasta el hogar de los clientes de la empresa, por lo que son los operarios y técnicos de Telefónica Movistar los que han de sufragar estos gastos de su bolsillo.

Según ha explicado este colectivo, denominado "Marea Azul", su situación laboral ha sufrido un progresivo deterioro a partir de los recortes de plantilla efectuados por dicha empresa, que ha supuesto, según las cifras publicadas en diversos medios de comunicación, que la misma se reduzca de los 80.000 a 20.000 trabajadores.

Esta realidad contrasta con la boyante situación de una compañía que ha obtenido en 2014 un

beneficio empresarial de 3.000 millones de euros –Un incremento del 40%- y que recientemente ha anunciado una nueva subida de tarifas que no repercutirá en la plantilla.

Este colectivo reclama medidas como un convenio regulador para el sector, unas condiciones laborales adecuadas y un salario digno, medidas que parecen no sólo razonables sino perfectamente asumibles.

Esta multinacional ha pasado de tener 10 millones de clientes de telefonía básica en los años 80 a contar con más de 300 millones de usuarios de telefonía fija, móvil, internet y televisión. Por el camino se ha deshecho de 50.000 trabajadores y los ha sustituido por miles de subcontratados que forman parte de una perversa pirámide, con diferentes niveles y condiciones de esclavitud.

En Barcelona, existe una gran cantidad de trabajadores afectados por esta situación, entre el personal de contratas, subcontratas y autónomos encubiertos.

Estos trabajadores merecen el esfuerzo de las Administraciones e instituciones públicas para garantizar que esta plantilla de personal, subcontratado y autónomo, cuenten con trabajo digno y con el cumplimiento de sus derechos laborales, puesto que el deterioro de estas condiciones implica que los miles de usuarios de esta compañía no cuenten con la calidad del servicio que requieren, algo que demuestra en incremento de las quejas interpuestas por parte de los clientes a esta compañía.

Desde BeC consideramos que no solamente hay que respetar los derechos de los trabajadores, sino garantizar la profesionalización frente a las apuestas por la precarización.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Badia en Común propone al Pleno los siguientes ACUERDOS:

1. Expresar la solidaridad y apoyo de la Corporación Municipal a las movilizaciones, huelgas y al colectivo de trabajadores técnicos de las contratas y subcontratas en sus demandas para contar con unas óptimas condiciones de trabajo y salario digno.

2. Apoyar la creación de una Mesa de Mediación junto a los agentes sociales para defender todos los puestos de trabajo y unas óptimas condiciones laborales en dichas empresas.

3. Instar a la compañía a que renuncie al nuevo contrato que pretende imponer a la plantilla, ya que éste aumentaría todavía más la precariedad de este colectivo.
4. Apoyar las movilizaciones y demandas que inicien estos trabajadores en defensa de sus puestos de trabajo y sus condiciones laborales.
5. Sumarnos al colectivo y reclamar la renegociación de un contrato nuevo donde se garanticen las condiciones laborales demandadas en este colectivo y que se resumen en:
  - El cumplimiento del convenio del sector, en el que se contempla el pago de un sueldo fijo, jornadas de trabajo de 40 horas, pagas extraordinarias, vacaciones remuneradas, el pago de jornadas en festivo y fines de semana.
  - Que la empresa dote al trabajador de todos los recursos necesarios para llevar a cabo su labor, tales como vehículo para desplazamiento, combustible, móvil y herramientas.
  - Que la empresa se comprometa a la realización de un plan de formación de los trabajadores a su cargo.
6. Sexto. Mientras este conflicto persista, el pleno de este consistorio se compromete a solicitar a LOCALRET que en el próximo concurso de telefonía tenga en cuenta que el operador de servicios de telefonía garantice los derechos laborales de sus trabajadores con el fin de facilitar las negociaciones reales y efectivas destinadas a garantizar los derechos de la plantilla y evitar el empeoramiento de sus condiciones laborales. "

Badia del Vallés, 17 de septiembre de 2015